

ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha:	20 de Junio de 2018
Hora:	7:30 am
Lugar:	Sala de Juntas Dirección General INPEC

AGENDA

1.	Llamado a lista y verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación de la orden del día
3.	Lectura y aprobación del Acta anterior
4.	Informe compromisos adquiridos en sesión anterior
5.	Informe de seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico.
6.	Desempeño de Auditorias.
7.	Otros.
8.	Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Da inicio al Quinto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del año 2018.

1. Llamado a lista y verificación de Quorum suficiente para sesionar.

Se realiza llamado a lista para la verificación del Quórum.

- 1- Dirección General Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón. Presente.
- 2- Oficina Asesora de Planeación (e) OL. Leonel Soto Ríos. Presente.
- 3- Oficina Asesora Jurídica Dr. Efraín Moreno Albarán. Presente.
- 4- Oficina Asesora de Comunicaciones Dr. Carlos Alberto Zambrano. Presente.
- 5- Oficina de Sistemas de Información Ing. Adriana Cetina Hernández. Presente.
- 6- Dirección de Atención y Tratamiento Dra. Roselin Martínez. Presente.
- 7- Dirección de Gestión Corporativa (e) Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño. Presente.
- 8- Dirección Escuela de Formación (e) TC (RA) José Hernando Medina Bernal. Presente.
- 9- Oficina de Control Interno Disciplinario, Dra. Constanza Eugenia Cañón. Presente.
- 10- Dirección de Custodia y Vigilancia Coronel Hugo Javier Velásquez. Presente.
- 11- Oficina de Control Interno Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar. Presente

Secretario técnico indica que se tiene Quórum,

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Director General: Antes de comenzar, quiero recordarles el control de los servicios públicos, ya que he evidenciado como en algunos

ACTA N° 005-2018
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

establecimientos el desperdicio del agua. Le dije al Director de un establecimiento cómo es posible este desperdicio, haga las cuentas de cuanto se gasta en su casa una llave abierta las 24 horas a ver cuántos metros cúbicos es eso, yo me he desgastado mucho en este tiempo para que se hagan controles para que no se desperdicien los servicios para que se lleve un control como para que no lo hagan. Cuanto tiempo, en cada videoconferencia les digo lo mismo el control, de los servicios entonces porque mes tras mes no se hacen el control, cuantos funcionarios hay en los establecimientos reubicados, porque no ponen una persona de esas a que estén pendientes de los servicios ya que ellos están haciendo labores administrativas. Entonces adicional a eso, las humedades que genera y esas humedades comienzan a enfermar a los internos y después los problemas son más grandes para nosotros y todo porque? Por una Fuga de agua de un tanque que genero humedad. Entonces tenemos que hacer los seguimientos para que lo tengamos en cuenta, ya que esto es falta de control.

Aclarado lo anterior se procede a dar inicio.

2. Lectura y aprobación de la orden del día

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 04 de 2018
4. Informe compromisos adquiridos en sesión anterior.
 - 4.1. Seguimiento del convenio con la Policía Nacional para el avalúo de los bienes del instituto (Dirección de Gestión Corporativa y Dirección de Custodia y Vigilancia)
 - 4.2. Avance centralización de los trenes administrativos en la Regionales (Dirección de Gestión Corporativa)
 - 4.3. Avance en las contratación del circuito eléctrico de la bodega (Dirección de Gestión Corporativa)
 - 4.4. Avance en la inclusión del instituto en las NICS (Dirección de Gestión Corporativa)
 - 4.5. Programación de reunión para revisión de los encargos (Subdirección de Talento Humano)
 - 4.6. Oficio para los regionales recordándole las funciones de los funcionarios de la Oficina de Control Interno en la Regional (Control Interno)
5. Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico.
6. Desempeño de Auditorias.
7. Otros.
8. Cierre de la sesión.

ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

	<p>Se somete a consideración el orden del día. Aprobada por unanimidad.</p> <p>Se continúa con el orden del día.</p>
<p>3.</p>	<p>Lectura y aprobación del acta 04 del 2018.</p> <p>Esta acta se envió a los integrantes del comité por medio del correo electrónico para su revisión y aprobación.</p> <p>En esta se realizó seguimiento a los compromisos Adquiridos, se realizó la aprobación de la versión 3 del Programa anual de Auditorias, la Oficina de Control Interno presento los informes y evaluaciones realizadas a la fecha, no se recibieron objeciones se procede a su aprobación.</p> <p>Es aprobada por unanimidad, se realizara la firma y publicación de la misma.</p>
<p>4.</p>	<p>Informe compromisos adquiridos en sesión anterior.</p> <p>4.1 Dirección Custodia y Vigilancia y Dirección de Gestión Corporativa: Acciones adelantadas para el convenio con la Policía Nacional para el avalúo de los bienes del instituto.</p> <p>Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Se ofició a la Dirección General de la policía, mi General directamente ha estado frente a este proceso y nos indicaron que tan pronto se levantara la ley de garantías se iniciaría con el convenio, estaremos haciéndole seguimiento continuo.</p> <p>4.2 Dirección de Gestión Corporativa: Avance centralización de los trenes administrativos en las Regionales.</p> <p>Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Se citaron a los regionales, mi general ya ordeno y se les informo que se realizara a nivel nacional las contrataciones desde las regionales y la orden es fortalecerlos, entre esto también talento humano esta con los encargos de asignación de personal en los cargos que están vacantes.</p> <p>Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Dra. De eso se inició con un plan piloto o ya se va a entrar a todas las regionales?</p> <p>Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Si Coronel, ya está en marcha en 2 regionales y ya vamos a empezar con las otras ya que con la resolución de designación del gasto, se podrá proceder a ampliar a todas las regionales.</p>

ACTA N° 005-2018**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

4.3 Dirección de Gestión Corporativa: Avance en la contratación del circuito eléctrico de la bodega.

Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Ya se radicaron los procesos de mínima cuantía por 78 millones, ya se encuentra publicado en unos 15 días ya se estará iniciando, esto los está supervisando la Ingeniera Adriana Cetina. Hoy tenemos comité en la tarde para ese proceso.

4.4 Dirección de Gestión Corporativa: Avance en la inclusión del instituto en las NICS.

Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): El 5 de julio tenemos el próximo comité, ordeno mi general que se hicieran el traslado de 6 personas.

Doctora Luz Miriam Tierradentro Subdirección de Talento Humano: Se filtró la planta de personal y se pasó el listado de todos los funcionarios de profesión contador, para ver quienes tienen conocimiento y serán trasladados.

Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Ya se van a trasladar las personas, con el compromiso de que se termina esos traslados y se devuelven a las unidades, ya no se necesitara un consultor si no un contratista que elabore el manual y se reducirá el gasto de contratación. En el comité se determinara a quien se contratara, después de analizar las propuestas.

4.5 Subdirección de Talento Humano: Programación de reunión para revisión de los encargos.

Doctora Luz Miriam Tierradentro Subdirección de Talento Humano: Se adelantó un reunión, con el Jefe Oficina Control Interno, para dar los lineamientos a los cuales se va a realizar la revisión ya que se pretendía revisar toda la planta de personal, adicional se revisaron los casos que se evidenciaron en los hallazgos de la auditoria y ya se subsanaron solo nos queda el caso de la coordinadora de presupuesto, pero ya con la Dra. Sandra nos reunimos y se determinó que al regreso de su periodo vacacional ya se subsana pasando al área de contabilidad.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Pero solo es un caso?

Dra. Sandra Patricia Cárdenas Briceño Dirección de Gestión Corporativa (e): Los evidenciados en la auditoria fueron varios pero ya se subsanaron solo quedaba ese pendiente por lo que se encontraba en vacaciones, se pasó el plan de mejoramiento para la revisión de la oficina de control interno y se está a la espera del visto bueno para cargarlo a isolución.

Entonces ya subsanado eso solo queda pendiente la reunión para revisar los encargos que si se estén cumpliendo que fue la orden de Mi General, "que se debían revisar los encargos que si se estén cumpliendo en las áreas que deben ser".

ACTA N° 005-2018
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

4.6 Oficina de Control Interno: Oficio para los regionales recordándole las funciones de los funcionarios de la Oficina de Control Interno en la Regional.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Ya se ofició a las direcciones regionales con firma de mi General indicándoles lo normado, frente a las funciones de los funcionarios asignados a la Oficina de control interno, ya que no pueden ejercer funciones administrativas debido al rol independiente

Continuemos

5.

Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Las Oficinas De Control Interno de Acuerdo a la norma deben de hacer un seguimiento a los planes de mejoramiento archivístico, ya que la entidad no cuenta aun con un sistema de gestión documental implementado y el archivo general de la nación ha dejado varios hallazgos frente a esta situación.

Frente a estos hallazgos se tiene suscrito un plan de mejoramiento desde febrero de 2017 y culmina en febrero del 2019 es cuando se espera que el archivo general de la nación nos levante estos hallazgos, la oficina de control interno ha realizado un seguimiento y se tiene un avance del 66 % pero frente a este avance se tienen las siguientes observaciones:

- Respecto a las TRD y las TVD aún no se han convalidado frente al archivo general de la nación frente a esta situación se reportó a la contraloría el contrato suscrito con 472, del cual se ha pagado un 90 % y están pendientes por pagar 108 millones, los cuales están sujetos a la convalidación de las TRD. En el comité de conciliación se tiene una demanda por parte del contratista y se determinó en ese comité que no se iba a conciliar ya que no se han aprobado las tablas de retención.
- El avance va en un 66% y este se debe de reevaluar, en razón de que se va a hacer un reproceso con el nuevo personal para la convalidación de las tablas de retención documental.
- Se requiere la participación de todos los Directores Regionales y de establecimiento de reclusión con el diligenciamiento de los FUID ya que no tenemos avance con esta acción, de igual manera las dependencias de la sede central es necesario que se envíen a grupo de gestión documental los avances en la organización de los archivos de gestión.

A continuación Nurian Rojas va a realizar una presentación frente a los avances que se han

ACTA N° 005-2018**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

adelantado a esta situación.

Nurian Rojas López Grupo de Gestión Documental: En cumplimiento a la directriz impartida por el Sr. General me permito compartir los avances que es el mismo que se ha entregado a la oficina de control interno ya que es importante que ustedes lo conozcan al igual que las gestiones que ha realizado el grupo de gestión documental al igual que las debilidades que se han presentado.

- **Hallazgo 3 - PMA Diligenciamiento FUID Archivos de Gestión**

Con oficio No. 20171E0031784 el 09 de agosto de 2017, se solicitó el diligenciamiento y uso obligatorio del Formato Único de Inventario Documental - FUID en Archivos de Gestión. En 2018 se solicitó con radicado número 20181E0011812 del 07 de febrero de 2018 para Directores Regionales y Directores de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, con el fin de que implementen y envíen el FUID producto de la Organización de los Archivos de Gestión. En 2018 se solicitó con radicado número 20181E0012385 del 08 de febrero de 2018 para Dirección General y Dirección Escuela Penitenciaria, con el fin de que implementen y envíen el FUID producto de la Organización de los Archivos de Gestión. Se solicita nuevamente con oficio a cada Regional y Sede Central el 25 de mayo para que sea enviado antes del 29 de junio.

Se ha presentado muchos inconvenientes con el diligenciamiento de los FUID, tanto en la sede central como en todos los establecimientos y las direcciones regionales, ya que la participación es mínima se han enviado muchos oficios y no es posible que tengan al día sus archivos de gestión.

- **Hallazgo 3 -- PMA Asistencia a capacitación de Gestión Documental**

En 2018, se realizaron y difundieron los Cronogramas para la Socialización de Gestión Documental con radicados No. 20181E0012417 y 20181E0012529 del 08 de febrero de 2018. Para el periodo del 08/02/2018 al 18/06/2018, se realizaron veinte (26) capacitaciones virtuales en Gestión Documental en la Sede Central, setenta y cuatro (74) ERON, cuatro (4) Regionales y una masiva a Nivel Nacional (Donde se presentaron las seis regionales y 101 establecimientos).

Se han realizado capacitaciones tanto presenciales como virtuales, dejando como soporte las actas de asistencia la cual es mínima y posterior se están solicitando de nuevo por parte de los establecimientos la capacitación que se les ha dado de manera virtual pero las personas no participan.

- **Hallazgo 4 -- PMA Socialización Procedimientos de gestión de Comunicaciones Oficiales**

ACTA N° 005-2018**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Con el fin de capacitar a los servidores públicos en los procedimientos relacionados con el manejo de las comunicaciones oficiales, se remitieron los procedimientos por correo electrónico a las Regionales en el mes de marzo para que a su vez sean socializados a los ERON y entregados antes del 31 de mayo.

En las observaciones dejadas por el archivo general, se evidenciaba ausencia total de los procedimientos sin embargo en el 2017 se supero esta debilidad realizando los procedimientos, se enviaron por correo electronico y se dejo a las respectivas regionales para que se hiciera la difusion y seguimiento en el mes de marzo y a la fecha debian de entregar los registros de calidad, a la fecha no han enviado uno solo.

- **Hallazgo 5 – PMA Diligenciamiento FUID Archivos de Fondos Acumulados (2011 hacia atrás)**

Se solicitó a las Regionales mediante oficio No. 2018IE0014552 del 13 de febrero el diligenciamiento del FUID para el 15 de marzo de 2018; se reiteró la información por correo electrónico solicitándose información a más tardar para el 30 de marzo de 2018.

En igual sentido se delegaron los funcionarios responsables y las regionales para realizar el seguimiento, se reitero por correo electronico y a la fecha se ha recibido solo 2 o 3 de todos los establecimientos que tenemos.

- **Hallazgo 6 – PMA Seguimientos a la organización de los Archivos de Gestión**

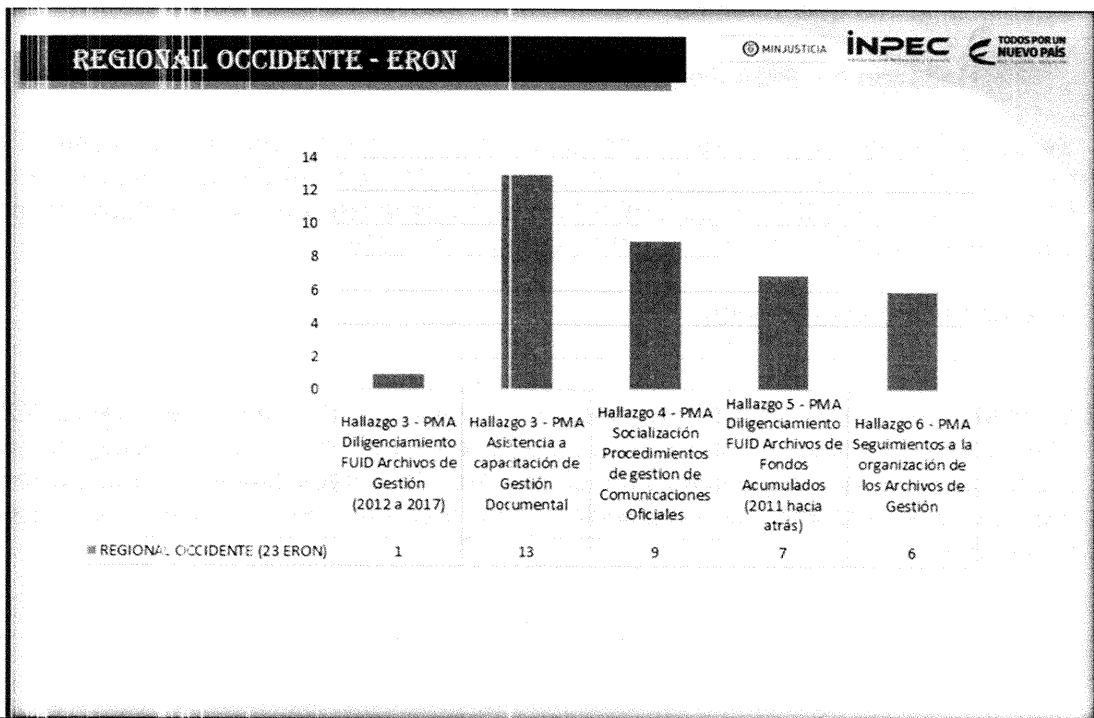
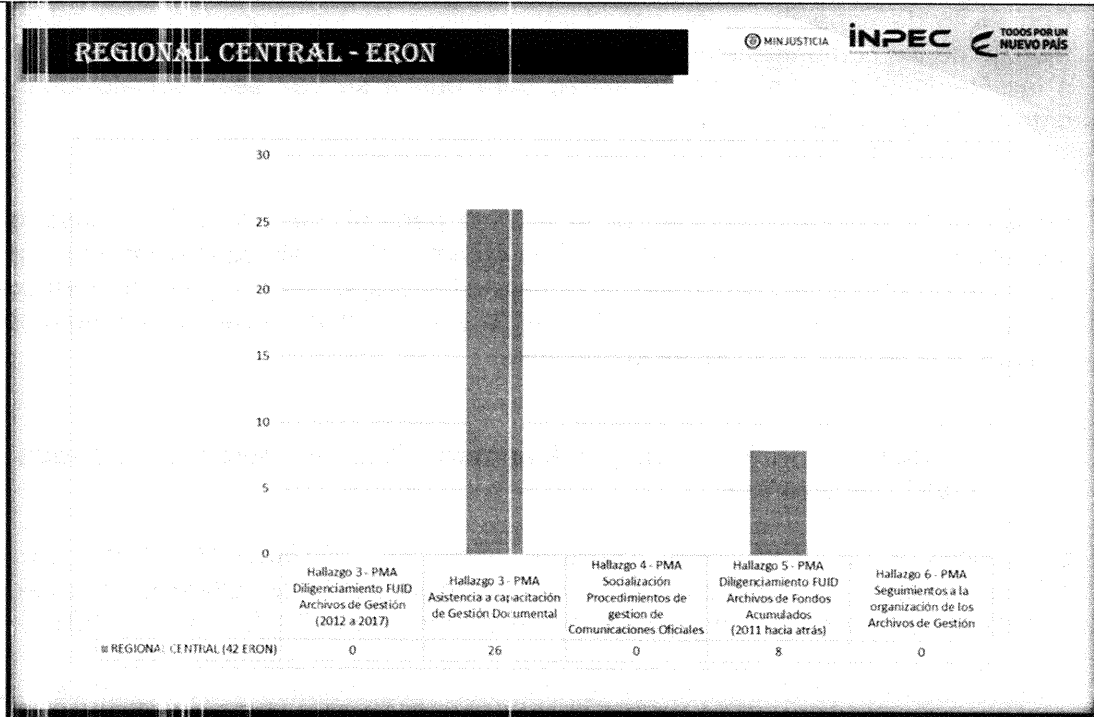
Se solicitó a las Regionales la verificación de la organización de los archivos de gestión de todos los establecimientos mediante correo electrónico del 22 de marzo para las oficinas de DIRECCIÓN, JURÍDICA Y GESTIÓN HUMANA de la Regional y los establecimientos adscritos, para entrega con fecha final para el 15 de junio de 2018.

A la fecha no han entregado.

Se evidencia que de los establecimientos de reclusion del orden nacional (ERON) adscritos a Algunas Regionales, no han enviado nada, en ninguno de los 6 hallazgos que tenemos lo presentaremos por regionales con el numero de establecimientos que pertenecen a cada regional y el numero de establecimeitnos que han enviado cada uno de los formatos solicitados.

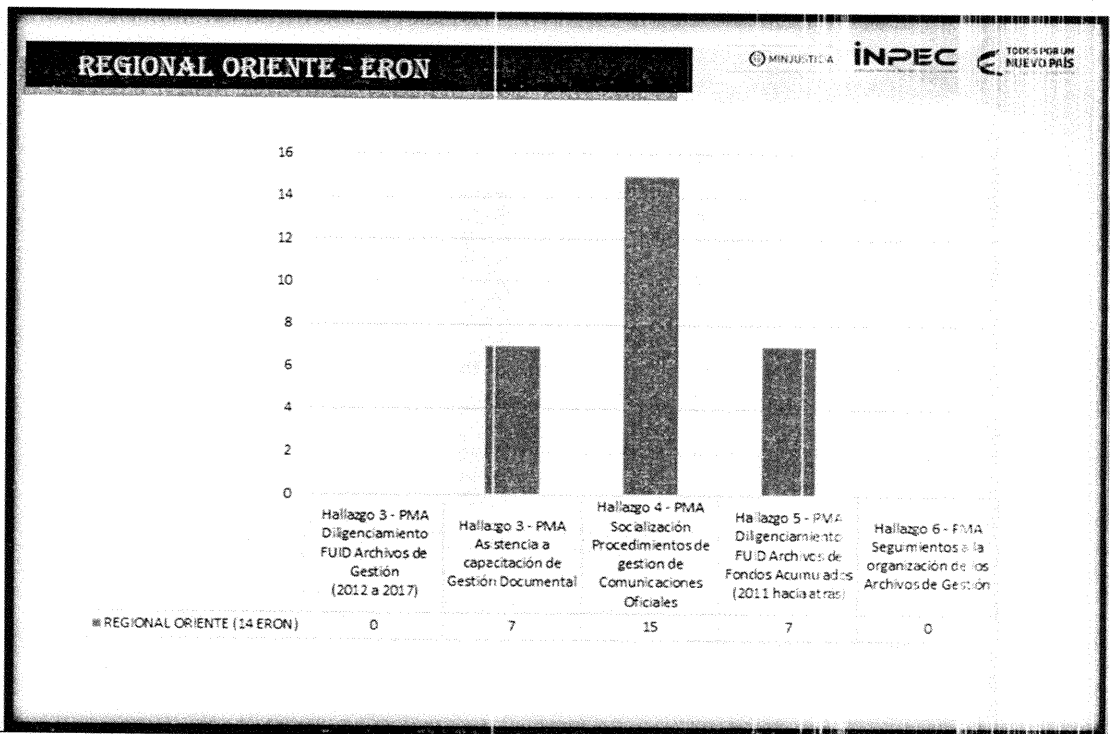
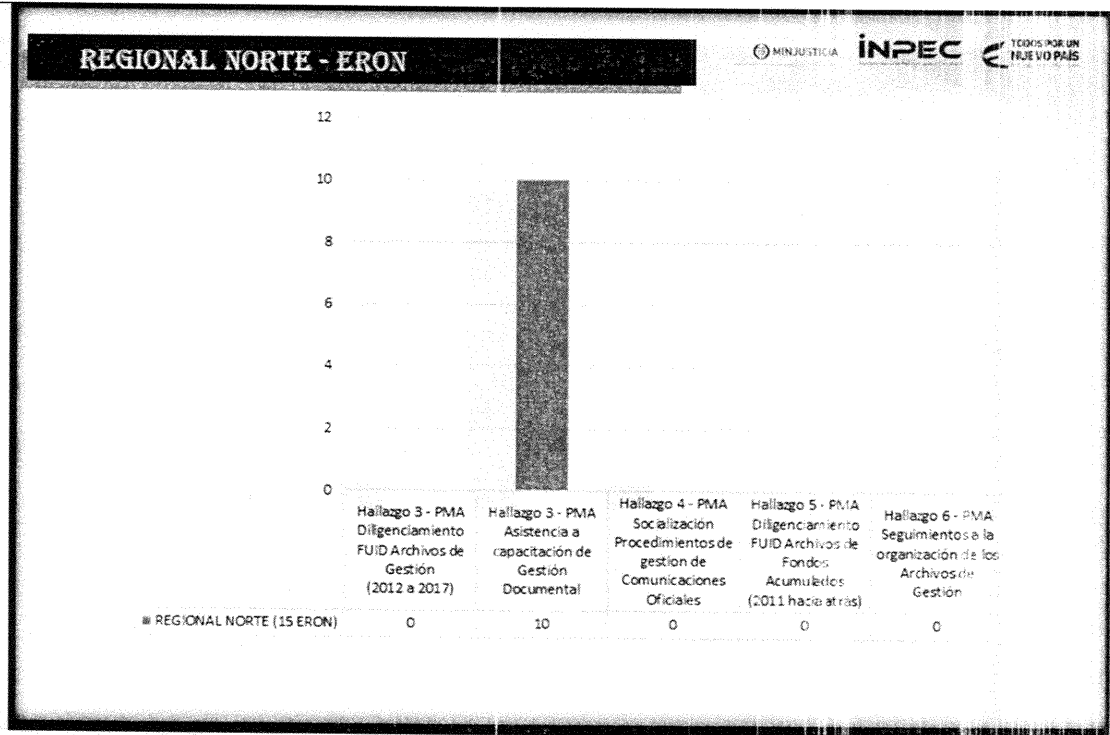
ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



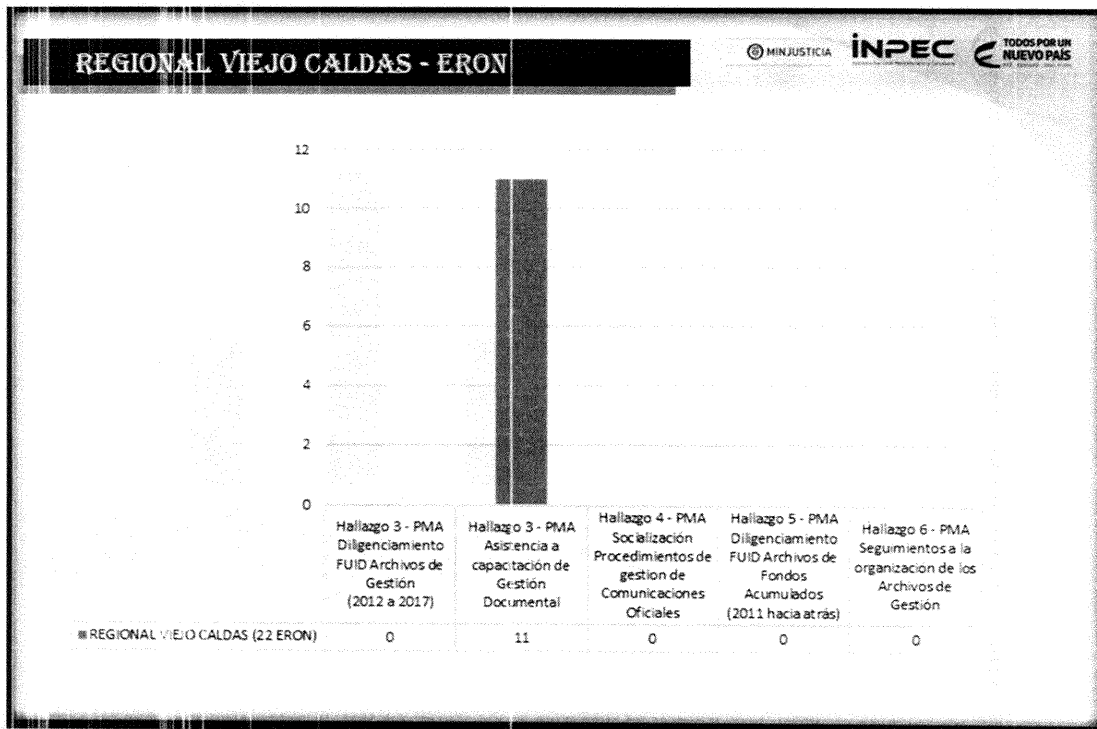
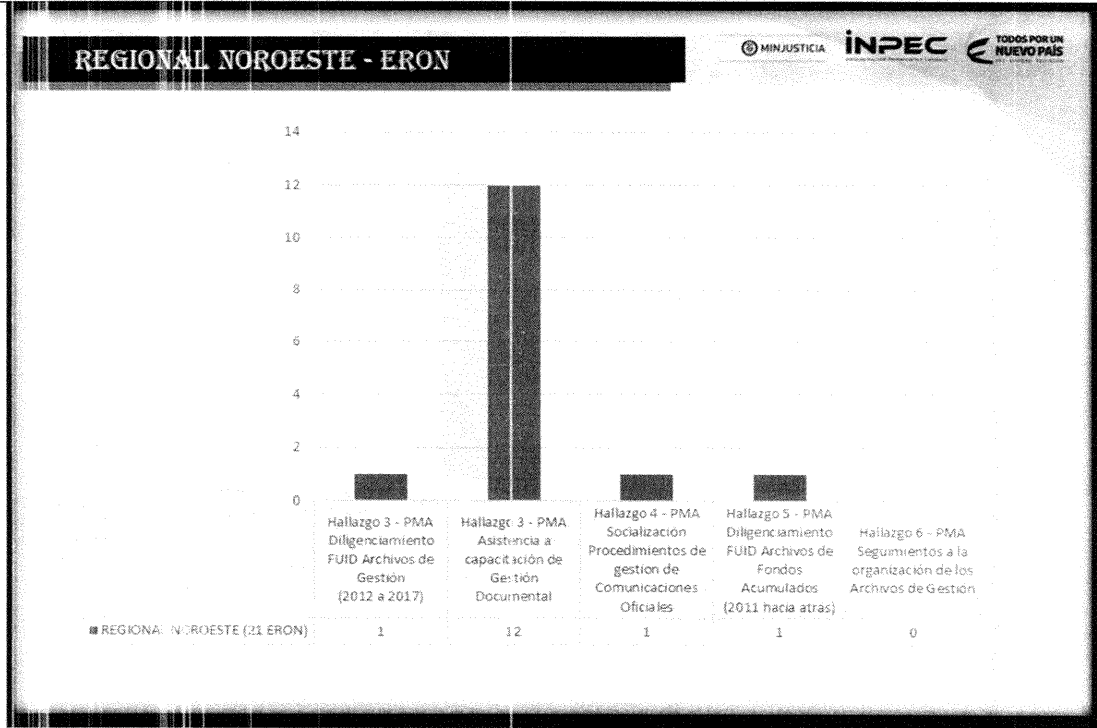
ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



ACTA N° 005-2018**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Las debilidades que se han presentado son:

- Falta de compromiso con la Gestión Documental (Regionales y ERON)
- Desatención a las instrucciones impartidas en el tema (Regionales y ERON)
- Ausencia de recursos tanto humanos como financieros y de infraestructura frente al adecuación de los espacios destinados al almacenamiento de los archivos
- Recursos limitados para la compra de insumos para archivo (cajas, carpetas y ganchos)
- Ausencia de Capacitación Presencial

Pese a la sensibilización frente a la importancia de la Gestión Documental, los establecimientos no han querido adoptarla.

De igual manera tenemos muchos logros ya avanzados entre ellas el inventario documental de las hojas de vida que eso era complicado. Adicional a eso nos han fortalecido con personal y con contratistas, para seguir avanzando.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Yo sugiero lo siguiente; como esta es una tarea tan compleja de seguimiento casi que día a día para tener una visión de avances, ponemos a disposición el CEDIP, con todo el grupo de personas para que estén presionando a los Directores de Establecimiento para el cumplimiento de estos lineamientos, ya que hay personas que mantienen al día llamando a los establecimientos haciendo seguimientos, entonces, ustedes me entregan una matriz de que es lo que requieren que se le haga seguimiento y ponemos al persona a que le hagan el seguimiento a través de las matriz y eso se puede hacer uno a uno de los establecimientos, si no lo hacemos así, ustedes se matan la cabeza y la gente no cumple las ordenes emitidas y no se pueden hacer seguimientos.

De todas maneras la responsabilidad es de ustedes de igual manera, en conjunto de hacer el seguimiento, pues si ustedes les queda bien aprovechar todos esos equipos tecnológicos que tenemos para hacer el seguimiento si bien ustedes determinan que sea viable.

Nurian Rojas López Grupo de Gestión Documental: Claro que si mi coronel que aceptamos ya adoptaremos de la mejor manera la disposición para hacer ese seguimiento, en el grupo de gestión documental tenemos una persona asignada por regional.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Lo que debemos de hacer es juntar esos pares con los CEDIP y que se hagan los seguimientos.

Quedamos atentos a que nos entreguen la matriz para realiza el seguimiento y articular el esfuerzo.

ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

6.

Desempeño de Auditorias.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Referente a esto traemos a presentación la auditoria de donaciones DIAN, la oficina realiza auditorias de cumplimiento;

Objetivo: Verificar el cumplimiento del proceso de recepción y entrega de bienes donados al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Alcance: Realizar auditoria a las Resoluciones de donaciones efectuadas por la DIAN al INPEC durante las vigencias 2016 y 2017, conforme a lo establecido en la Directiva Transitoria No. 000015 de 8 de abril de 2013 y demás normas que regulan las donaciones.

Hallazgo No 1. – Incumplimiento a lo establecido en la Directiva Transitoria No. 000015 de 8 de abril de 2013, sobre las competencias funcionales que le asisten a cada uno de los integrantes del Comité de recepción, clasificación y destinación de la mercancía donada por la DIAN.

Hallazgo No 2. – Incumplimiento al proceso oficial de manejo de bienes, donaciones DIAN con respecto al ingreso y salida del almacén.

Riesgos: Pérdida y deterioro de los bienes por no dar cumplimiento a la normatividad existente, como: procedimientos, circulares, entre otros.

Recomendación: Replantear los lineamientos por medio de los cuales se llevan a cabo el recibo de las donaciones DIAN.

Después de aceptada la donación, adelantar oportunamente las gestiones administrativas para la recepción de los bienes, evitando sobrecostos de bodegaje.

Estas son las observaciones que presentamos de manera resumida ya que en el informe ya se encuentran al detalle.

7.

Otros.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Se consulta a los integrantes del comité si tienen algo más que agregar al comité.

No existen más temas por tratar se procede al cierre de la sesión

ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

8.	<p>Cierre de la Sesión</p> <p>Se cierra la sesión siendo las 9:30 am</p>
COMPROMISOS:	
1.	Seguimiento del convenio con la Policía Nacional para el avalúo de los bienes del instituto (Dirección de Gestión Corporativa y Dirección de Custodia y Vigilancia)
2.	Avance centralización de los trenes administrativos en la Regionales (Dirección de Gestión Corporativa)
3.	Avance en las contratación del circuito eléctrico de la bodega (Dirección de Gestión Corporativa)
4.	Avance en la inclusión del instituto en las NICS (Dirección de Gestión Corporativa)
5.	Reunión para revisión de los encargos (Subdirección de Talento Humano)
6.	Entrega de la Matriz para hacer seguimiento por parte del CEDIP en los establecimientos de la organización de la Gestión Documental (Grupo de Gestión Documental y Dirección de Custodia y Vigilancia)

PRÓXIMA REUNIÓN:
27 de Julio de 2018

ACTA N° 005-2018

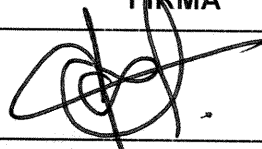

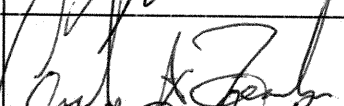
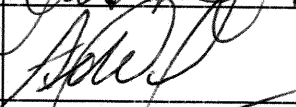


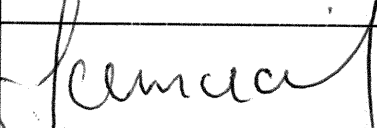
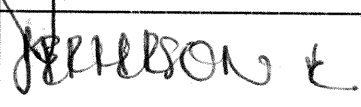
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha:	20 de junio de 2018
Hora:	11:00 am
Lugar:	Sala de Juntas Dirección General - INPEC

INVITADOS		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Planificación	D.L. Pineda Soto Leonel	
606ED	NURIAN ROJAS LOPEZ	
606ED	ESTEFAN CUITIVA URREGO	
EPN	TCom. Jax Armando Medina Dena	

ACTA N° 005-2018
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha:	20 de Junio de 2018
Hora:	11:00 am
Lugar:	Sala de Juntas Dirección General - INPEC

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Dirección General INPEC	Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón	
Oficina Asesora de Planeación	Dr. Juan Manuel Riaño	Vacaciones
Oficina Asesora Jurídica	Dr. Efraín Moreno Albarán	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Dr. Carlos Alberto Zambrano	
Oficina Sistemas de Información	Ing. Adriana Cetina Hernández	
Dirección de Atención y Tratamiento	Dra. Roselin Martínez Rosalés	
Dirección de Gestión Corporativa	Dr. José Nemesio Moreno R.	Vacaciones
Dirección Escuela de Formación	Capitán (RA) Adriana Patricia Hernández	Vacaciones
Oficina de Control Interno Disciplinario	Dra. Constanza Cañón Charry	
Dirección de Custodia y Vigilancia	Coronel Hugo Javier Velásquez	
Oficina Control Interno	Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar	

ACTA N° 005-2018

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO



Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN

Presidente del Comité de Coordinación de Control Interno
Director General – Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR

Secretario Técnico del Comité de Coordinación de Control Interno
Jefe Oficina de Control Interno INPEC